



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE PRAVIA

*EXPOSICIÓN pública de la Cuenta General del año 2020.*

#### Anuncio

En fecha 25 de mayo de 2021, la Comisión Especial de Cuentas informó favorablemente la Cuenta General del año 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la citada Cuenta se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

De no presentarse en dicho plazo tales reclamaciones, reparos u observaciones, la Cuenta será sometida al Pleno para su aprobación definitiva.

En Pravia, a 25 de mayo de 2021.—El Alcalde.—Cód. 2021-05444.